

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

8132 *Anuncio de la Agencia Catalana del Agua sobre información pública de autorización para verter a cauce las aguas asimilables a domésticas y las potencialmente hidrocarburadas procedentes de la estación de servicio situada a la salida de la autovía de la carretera N-II (enlace 22, punto kilométrico 480,3) solicitada por Aplica, SL.*

Aplica, SL ha solicitado autorización para verter a cauce, mediante el desagüe general Canal-2 de la Comunidad de Regantes de los Canales de Urgell, las aguas asimilables a domésticas y las potencialmente hidrocarburadas procedentes de la estación de servicio situada a la salida de la autovía de la carretera N-II (enlace 22, punto kilométrico 480,3) en el término municipal de Sidamon (Pla d'Urgell). Se prevé verter un volumen de 1.500 m3/año de aguas asimilables a domésticas (equivalentes a 4,11 m3/día), mientras que el caudal de aguas potencialmente hidrocarburadas es variable y sujeto a los posibles episodios de lluvia. El punto de vertido se encuentra en las coordenadas UTM X 318757, Y 4611447.

Se hace público para que cualquier persona que haya de formular alguna alegación la dirija, por escrito, a la Agencia Catalana del Agua, Departamento de Intervención Administrativa del Medio, calle Provenza, 260, 08008 Barcelona, en el plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el DOGC, indicando la referencia ACA_2018_EXP_ACA006LLER_00000021.

Los escritos de alegaciones se pueden presentar en horas de oficina, en el Registro de las dependencias indicadas y, así mismo, de cualquiera de las maneras que prevé el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.

Para consultar la documentación presentada se ha de enviar un correo electrónico a la dirección abocamentsinformacionspubliques.aca@gencat.cat solicitando acceso a la misma, indicando en el asunto: "Solicitud acceso a la Información Pública del expediente de referencia ACA_2018_EXP_ACA006LLER_00000021".

Barcelona, 9 de marzo de 2026.- Jefe del Departamento de Intervención Administrativa del Medio, Xavier Maria Vicens Pedret.

ID: A260009871-1